Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE



# FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS **GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA**CURSO 2024/25

# TEORÍA DE LA LITERATURA



# Datos de la asignatura

Denominación: TEORÍA DE LA LITERATURA

**Código:** 100588

Plan de estudios: GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA Curso: 1

Materia: LITERATURA
Carácter: BASICA
Créditos ECTS: 6.0
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Plataforma virtual: https://moodle.uco.es/

itos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60 entaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90

# **Profesor coordinador**

Nombre: HERMOSILLA ALVAREZ, MARIA ANGELES

Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE

Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras

E-Mail: fe1healm@uco.es Teléfono: 957218118

# Breve descripción de los contenidos

Los contenidos de la asignatura versan sobre la noción de literatura desde los distintos enfoques teóricos y la función que esta ha desempeñado en los diversos momentos históricos, así como la definición de texto, su lectura, análisis e interpretación.

## Conocimientos previos necesarios

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

#### **Recomendaciones**

Se recomienda poseer conocimientos básicos de terminología retórica y literaria, así como contar con un caudal de lecturas de las obras más representativas de la literatura española y universal

## Programa de la asignatura

#### 1. Contenidos teóricos

- 1. La noción de literatura. La perspectiva teórica
- 2. Funciones de la literatura
- 3. El texto literario.
- 4. Lectura, análisis e interpretación
- 5. Retórica y Poética

#### 2. Contenidos prácticos

- 1. Ejercicios sobre textos, que, desde un enfoque formalista y pragmático, permitan definir qué es literatura.
- 2. Ejemplos textuales del papel que ha desempeñado la literatura.
- 3. Ilustración, sobre composiciones literarias, de las diferentes definiciones de texto, con especial énfasis en la dimensión intertextual e hipertextual.
- 4. Prácticas sobre textos líricos concretos que determinen el paso del nivel de lectura al hermenéutico
- 5. Análisis de textos que muestren las funciones persuasiva y poética del lenguaje

# **Bibliografía**

#### 1. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AGUIAR E SILVA, V. M., Teoría de la literatura, Madrid, Gredos, 1972

ASENSI, M., *Historia de la Teoría de la Literatura*, 2 vols., Valencia, Tirant Lo Blanch, 1998 y 2003 respectivamente

CULLER, J., Breve introducción a la teoría literaria, Barcelona, Crítica, 2000

HERNÁNDEZ GUERRERO, J.A., Manual de Teoría de la Literatura, Sevilla, Alagaida, 1996

MAYORAL, J. A., Pragmática de la comunicación literaria, Madrid, Arco/Libros, 1986

POZUELO YVANCOS, J. M., Teoría del lenguaje literario, Madrid, Cátedra, 1988

SELDEN, R., Historia de la crítica literaria del siglo XX: del formalismo al postestructuralismo, Madrid, Akal, 2010

SPANG, K., Fundamentos de Retórica, Pamplona, EUNSA, 1997

VILLANUEVA, D. (coord.), Curso de Teoría de la Literatura, Madrid, Taurus, 1994

VIÑAS, D., Historia de la crítica literaria, Barcelona, Ariel, 2002

#### 2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ARISTÓTELES, Artes poéticas. Aristóteles/Horacio, Madrid, Taurus, 1987

BARTHES, R., Ensayos críticos, Barcelona, Seix Barral, 1977

ESTÉBANEZ CALDERÓN, J., Diccionario de términos literarios, Madrid, Alianza, 1996

LOTMAN, Y., Estructura del texto artístico, Madrid, Istmo, 1988

MARCHESE, A. Y FORRADELLAS, J., Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria, Barcelona, Ariel, 1986

RIVAS HERNÁNDEZ, A., De la Poética a la Teoría de la Literatura (una introducción), Salamanca, Ediciones de la Universidad, 2002

TEORÍA DE LA LITERATURA Curso 2024/25

# Metodología

# Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial podrá seguir el curso a través de los resúmenes de los temas, los ejercicios propuestos y las orientaciones bibliográficas concretas que la profesora cuelga en la plataforma moodle

## **Actividades presenciales**

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de comprension lectora,auditiva, visual,etc.	10	2	12
Actividades de evaluación	20	8	28
Actividades de procesamiento de la información	15	5	20
Total horas:	45	15	60

#### Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	25
Actividades de procesamiento de la información	35
Actividades de resolución de ejercicios y problemas	30
Total horas:	90

# Resultados del proceso de aprendizaje

## Conocimientos, competencias y habilidades

- CB1 Capacidad para afianzar e incrementar, a partir de los aprendizajes adquiridos previamente, los contenidos básicos de las materias del Grado.
- CB2 Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
- CB3 Capacidad para resolver los problemas que se plantean en esta área de estudio mediante el análisis y síntesis de la información y la construcción de discursos argumentados.
- CB4 Capacidad suficiente para identificar, clasificar y explicar cuestiones relevantes (sociales, científicas o éticas) que posibiliten emitir juicios sobre los temas analizados.
- CB5 Dominio de los conocimientos necesarios para ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera autónoma.

CE9

- CB6 Capacidad para aplicar en el ámbito profesional los conocimientos adquiridos. Capacidad para reconocer y asumir la diversidad de género y la multiculturalidad, CB9 y para actuar de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos. Conocimiento de los contextos histórico-culturales y artísticos en que cristaliza y CE1 se desarrolla tanto la lengua española como las literaturas hispánicas, capacidad para interrelacionar las producciones lingüísticas y literarias con dichos contextos, y valoración de la lengua y la literatura como medios de expresión de las inquietudes y la cosmovisión humanas. Conocimiento de la naturaleza del lenguaje y de sus funciones, y capacidad para la CE2 organización y transmisión de conocimientos, ideas e informaciones complejas sobre las materias y asignaturas del programa de manera coherente, y para la elaboración de exposiciones, comentarios bibliográficos y recensiones. Conocimiento e interpretación de manera crítica de las corrientes teóricas y CE3 metodológicas de la lingüística, así como de la función instrumental de los diferentes elementos lingüísticos que constituyen el español actual, y capacidad para aplicar los conocimientos instrumentales a la explicación de los diferentes tipos de textos, especialmente a los literarios, como construcciones lingüísticas. Conocimiento de las características, autores y obras más relevantes de los CE5 distintos periodos y géneros de las literaturas hispánicas, y capacidad para buscar y sistematizar información, con rigor y coherencia, sobre distintas épocas, tendencias, géneros, autores y obras a través de fuentes tradicionales y de tecnologías específicas. Conocimiento de los métodos e instrumentos de la crítica textual y de la edición de CE<sub>6</sub> textos en español, y capacidad para identificar temas y problemas de investigación, discriminando su relevancia. Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis literario y capacidad para CE7 analizar críticamente discursos literarios y no literarios con el uso apropiado de las técnicas de análisis. Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la filología y para CE8
  - las literaturas europeas, y valoración de la cultura y el conocimiento como adquisiciones que favorecen las actitudes críticas y autónomas respecto de los saberes, los valores y las instituciones públicas y privadas.

Conocimiento de las fuentes culturales clásicas y de las tendencias principales de

relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

- CE11 Capacidad para realizar trabajos de asesoramiento y de corrección lingüística, así como gestión del libro y orientación de la lectura en bibliotecas.
- CE12 Capacidad para fomentar el compromiso docente, el ejercicio tutorial y el asesoramiento académico como dimensiones de la proyección profesional.

TEORÍA DE LA LITERATURA Curso 2024/25

# Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Medios orales
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	
CB6	X	X	
CB9	X	X	X
CE1	X	X	X
CE11	X	X	
CE12	X	X	
CE2	X	X	X
CE3	X	X	
CE5	X	X	
CE6	X	X	
CE7	X	X	X
CE8	X	X	X
CE9	X	X	
Total (100%)	50%	40%	10%
Nota mínima (*)	5	5	5

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

#### Fecha de actualización: 14/03/2024

## Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Se considerará, para la matización de la nota final, la corrección en el discurso escrito. No se calificarán los exámenes ni comentarios con más de tres faltas de ortografía

# Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Para la evaluación de los estudiantes a tiempo parcial, estos, aparte de realizar los ejercicios encomendados, han de acudir a la convocatoria oficial de examen fijada

# Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

En la evaluación de la primera convocatoria extrordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios el estudiante tendrá que haber superado tanto la parte teórica como la práctica

#### Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La calificación, para la obtención de Matrícula de Honor, deberá ser de 10

# Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad Igualdad de género Reducción de las desigualdades Paz, justicia e instituciones sólidas Alianzas para lograr los objetivos

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran. El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).

TEORÍA DE LA LITERATURA Curso 2024/25